

EDICTO N° 52

En la presente solicitud de registro N° 94325-01 de fecha 10 de enero de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada COMBINACION DE ZIBOTENTAN Y DAPAGLIFLOZINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, propiedad de ASTRAZENECA AB presentada por su apoderado legal PEDRESCHI Y PEDRESCHI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 26 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94325-01 denominada COMBINACION DE ZIBOTENTAN Y DAPAGLIFLOZINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 26 de febrero de 2025. *A las 9:53 am.*

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



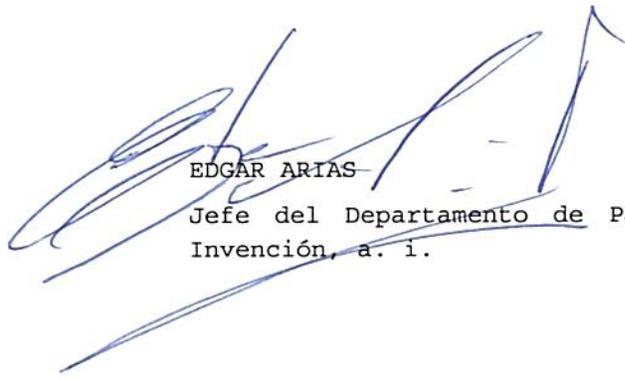
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 26 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94325-01 denominada COMBINACION DE ZIBOTENTAN Y DAPAGLIFLOZINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



~~EDGAR ARIAS~~

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94325-01
--	--

Titulo: COMBINACION DE ZIBOTENTAN Y DAPAGLIFLOZINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Fecha Solicitud: 10 de enero de 2023

Solicitante: ASTRAZENECA AB

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/050,147 DEL 10 de julio de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/196,793 DEL 4 de junio de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
EPO-INTERNAL	BASE DE DATOS DE INTERNET
BIOSIS	
CHEM ABS DATA	
EMBASE	
WPI DATA	
PATENSCOPE.COM	

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
Y	WO 2020/070539 A1 (ASTRAZENECA AB [SE]) 9 APRIL 2020 (2020-04-09) ABSTRACT; CLAIMS 1, 5	1-9
Y	STERN EDWARD ET AL: "EVALUATION OF THE HIGHLY SELECTIVE ENDOTHELIN A RECEPTOR ANTAGONIST ZIBOTENTAN IN SYSTEMIC SCLEROSIS ASSOCIATED CHRONIC KIDNEY DISEASE" 10 NOVEMBER 2019 (2019-11-10), PAGES 1-3, XP055844810, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTPS://ACRABSTRACTS.ORG/ABSTRACT/EVALUATION-OF-THE-HIGHLY-SELECTIVE-ENDOTHELINA-RECEPTOR-ANTAGONIST-ZIBOTENTAN-IN-SYSTEMIC-SCLEROSIS-ASSOCIATED-CHRONIC-KIDNEY-DISEASE/ [RETRIEVED ON 2021-09-27] ABSTRACT	1-9

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	Solicitud No: 94325-01

Título: COMBINACION DE ZIBOTENTAN Y DAPAGLIFLOZINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Fecha Solicitud: 10 de enero de 2023

Solicitante: ASTRAZENECA AB

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: LORENZA VALENZUELA

<u>Categorías</u>	<u>Documentos</u>	<u>Reivindicaciones</u>
Y	STERN E ET AL: "EVALUATION OF THE ENDOTHELIN A RECEPTOR ANTAGONIST ZIBOTENTAN IN SYSTEMIC SCLEROSIS-ASSOCIATED CKD". JOURNAL OF THE AMERICAN SOCIETY OF NEPHROLOGY 2019 AMERICAN SOCIETY OF NEPHROLOGY NLD, VOL. 30, 2019, XP009530253, ISSN: 1533-3450 ABSTRACT	1-9

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON TRES (3) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA INVENCION. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

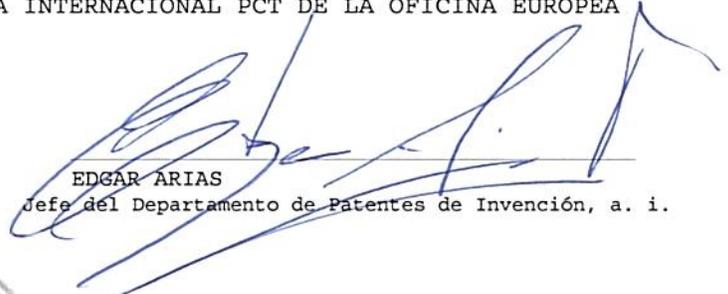
Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL No. WO 2022/009163 A1



Firma Examinador

Realizado el 26 de febrero de 2025



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

